



E.E.S Nº 75 "Julio Cortázar"
Falucho 450 -Resistencia (Chaco)
Curso: 1er Año del Ciclo Básico (1ro 2da, 1ro 3ra y 1ro 4ta)
Asignatura: Ciencias Sociales. Historia I
Profesor: Lezcano Alexis

Unidad Nº 5: *Exploración, conquista y colonización española del continente americano.*

Tema: LA EXPANSIÓN EUROPEA: EXPLORACIÓN, CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA.

TRABAJO Nº 10

LA EXPANSIÓN EUROPEA: EXPLORACIÓN, CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA

LOS MÓVILES DE LA EXPANSIÓN: A fines del siglo XV, varios factores se combinaron para que Europa se aventurara a la expansión:

Búsqueda de nuevas rutas comerciales: la toma de Constantinopla por parte de los turcos (1453), centro de intercambio entre Oriente y Occidente, fue un obstáculo para el comercio hacia el Este y aunque no impidieran el comercio por Constantinopla, los musulmanes exigían altos impuestos que encarecían los productos. Había que encontrar nuevas rutas hacia a los productos orientales como las especias, tejidos de algodón y sedas. Las especias eran importantes para condimentar y conservar los alimentos.

Demanda de metales preciosos: El oro y la plata con los que se acuñaban las monedas europeas eran insuficientes ya que las minas europeas estaban agotadas. Los cargamentos llegaban en caravanas desde el centro de África, luego de atravesar el Sahara. Para las monarquías europeas, era importante ampliar sus fuentes de riqueza, para solventar los gastos de mantenimiento de burocracias, ejércitos, etc.

Incorporación de tierras: el estado y la nobleza necesitaban posesiones y tierras del cultivo. Los menores de las familias de las noblezas las necesitaban, debido al mayorazgo. La burguesía estaba interesada en conseguir nuevos mercados para comerciar. También se necesitaban maderas para combustible y la construcción de barcos y viviendas, ya que parte de los bosques europeos estaban agotado.

LAS CONSECUENCIAS DE LA EXPANSIÓN: **Sociales:** a)-Alta mortalidad de población nativa (guerras, enfermedades, trabajos obligatorios). b)- mestizaje con el europeo y africano. c)- Migración de europeos. **Políticas:** a)- Caída de las grandes civilizaciones americanas (mayas, aztecas e incas). b)-Nacimiento de nuevos imperios europeos y guerras por el dominio colonial. c)- España se transforma en el país hegemónico en el concierto mundial del siglo XVI. **Culturales:** a)- La cultura europea relegó a la aborígen al ámbito familiar. Desaparición de lenguas nativas, se conservan pocas (quichua, náhuatl, aimara). b)-Los cultivos americanos modifican la dieta europea c)-Estimulo por el conocimiento de técnicas de navegación, los pueblos aborígenes y la geografía americana. Desarrollo de las ciencias naturales e)-Triunfo del catolicismo)-América se incorpora a la cultura occidental. **Económicas:** a)-incorporación de cultivos y animales en América (trigo, café, vid, olivo, azúcar) y en Europa (papas, tabaco, pimientos, tomates, maíz) b)-Explotación de las regiones americanas y de la población nativa. c)- trata de esclavos. d)-La actividad comercial se desplaza del Mediterráneo al Atlántico provocando la crisis de aquellos puertos y el auge de los puertos de Sevilla y Lisboa. e)- El oro y la plata americana sanearon las deudas europeas, reactivaron la economía y generó una tendencia a atesorar metales preciosos (mercantilismo). f)- Inicio de la primera fase del capitalismo. g)-El potencial económico de España y Portugal acarrió enfrentamientos con Francia y Holanda.

Portugal recorrió las costas africanas y atravesó el Cabo de Buena Esperanza, al sur de África, donde encontró oro, zonas de pesca, para cultivos y la captura de esclavos y una ruta para llegar a la India a través del Océano Índico. A partir de ahí extendieron su dominio comercial y marítimo hasta China y Japón, instalando en las costas del Índico y Pacífico una red de bases mercantiles. No se adentraron a los continentes.

España firmó con el genovés Cristóbal Colón en 1492, un acuerdo conocido como **Capitulación de Santa Fe** por el que recibiría tres carabelas para encontrar una ruta hacia la India y en el caso de ser exitosa su empresa, los títulos hereditarios de almirante de mar, virrey y gobernador de las tierras encontradas. El 12/10/1492 arribó a la isla Guanahani a la que llamó San Salvador (hoy es la Isla Watling, Bahamas). Colón no llegó a la India como creía, sino a un continente desconocido por los europeos, que más tarde se llamó América, al cual emprendió tres viajes más. Fracasó como gobernador, regresó a España para ser juzgado y falleció allí en 1506. A partir de sus viajes, España y Portugal tuvieron que establecer un nuevo acuerdo diplomático para definir sus áreas de influencia. El **Tratado de Tordesillas** (1494), estableció una línea imaginaria de polo a polo en el Atlántico, que pasaba a 370 leguas al oeste de las islas del Cabo Verde. Los territorios descubiertos a partir de ese momento, que se encontraban al este de la línea eran portugueses y los del oeste, de España.

LA CONQUISTA DE AMÉRICA: El primer viaje de Colón buscaba una ruta hacia la India, pero tras la confirmación de que las nuevas tierras no eran Asia, la búsqueda de oro y plata se convirtió en el objetivo principal de las expediciones, comenzando así la época de la conquista. El Caribe fue el primer centro de operaciones. Colón se instaló en La Española (Santo Domingo) y desde allí se lanzó la conquista del continente. Esta fue rápida en zonas de comunidades bajo la autoridad de sistemas centralizados, como aztecas e incas y más lenta donde encontraban culturas cazadores nómadas-recolectores que ofrecieron una mayor resistencia. Ejemplo de esta reacción fue la de araucanos en Chile o los pueblos del Chaco. Los viajes eran financiados por comerciantes y banqueros, esperando una compensación mayor por ello. Los conquistadores eran un grupo heterogéneo formado por nobles de poca fortuna (hidalgos), soldados, campesinos, artesanos y sacerdotes, enviados por la iglesia católica a evangelizar.

Entre los factores que favorecieron la conquista de América se encuentran:

1. La superioridad del armamento (espadas, arcabuces, cañones, ballestas).
2. El pánico de las comunidades indígenas: un elemento que despertaba temor y daba mayor poder de combate a los españoles era el caballo. Desconocidos por los nativos, fueron introducidos por los conquistadores.
3. El contagio de enfermedades traídas por los españoles y para las que no tenían defensas, como el tifus, la viruela y la sífilis, entre otras.
4. La organización de gobierno centralizada de algunos pueblos: los conquistadores la usaban en su beneficio, ubicándose como dirigentes, las poblaciones dominadas no sabían cómo oponer resistencia, acostumbrados a obedecer.
5. Las luchas internas entre las comunidades aborígenes, estableciendo acuerdos con sectores enfrentados para que intervinieran en su favor.
6. La creencia aborígen en los presagios: algunos pueblos de Mesoamérica creían en la venida del dios Quetzalcóatl. Estos pueblos vieron a los españoles como enviados de los dioses o como divinidades, generando un efecto paralizador en ellos.

LA COLONIZACIÓN DE AMÉRICA: Después de la conquista comenzó la colonización, es decir, la toma de posesión de las tierras. España, se convirtió en la metrópolis y América en colonia. La colonización fue un proceso que determinó cambios en el mundo americano tales como:

La explotación económica de América: los españoles se asentaron en zonas donde pudieran desarrollar actividades económicas como:

La minería: la extracción de oro y plata fue la base de la prosperidad y la supremacía española en Europa en el siglo XVI. La corona exigía la quinta parte del metal extraído: el quinto real. Las zonas mineras se convirtieron en polos de desarrollo económico, ya que sus habitantes necesitaban insumos, alimentos y vestimentas que eran abastecidos por producciones agrícola-ganaderas surgidas en las cercanías. En el siglo XVII, Potosí, centro minero por excelencia, con más de 100 mil habitantes, recibía mulas de Tucumán, yerba mate de Paraguay y textiles de Quito.

La ganadería: esta actividad se vio favorecida por la existencia de grandes extensiones de tierras. El ganado inicial, inexistente en América, provino de Europa. Con el tiempo, la ganadería alcanzó gran desarrollo en los territorios de la actual Venezuela y en Río de la Plata.

Las plantaciones: eran establecimientos dedicados al monocultivo (azúcar, tabaco, algodón), típico de zonas tropicales (por ejemplo, las Antillas). Los productos eran enviados para consumo europeo. Las tareas en las plantaciones estaban a cargo de esclavos traídos de África.

España estableció un **monopolio comercial**: América podía comerciar solo con España, por el puerto Sevilla (Cádiz desde fines del siglo XVII) y los puertos de Veracruz (México), Portobelo (Panamá), La Habana (Cuba) y Cartagena (Colombia). Los mercaderes extranjeros no podían comerciar. El comercio se realizaba por medio del sistema de flotas y galeones, vigente hasta el siglo XVIII. España enviaba al año dos flotas junto a barcos de defensa (los galeones) para protegerlas de piratas y corsarios. Al llegar a América, se dividían: una parte de la mercadería iba a México y la otra a Portobelo y desde allí se distribuían por el continente. El traslado era lento y difícil por las distancias, malos caminos y medios de transporte, encareciendo a esos productos. El sistema fue burlado por el contrabando francés e inglés, quienes ofrecían sus productos más baratos y rápidos.

El establecimiento del gobierno colonial: los primeros jefes de las expediciones recibieron de los reyes de manera vitalicia o hereditaria el título de **adelantados**. Estos gobernaban los territorios incorporados a la Corona, ante quien respondían por sus actos: podía repartir tierras, encomendar indios, promulgar ordenanzas, acuñar monedas y levantar fortalezas. En el siglo XVI, se terminó con los adelantados y creó una serie de instituciones y autoridades entre las que existía un sistema de frenos y contrapesos, para que ninguna tuviera independencia o poder absoluto. Al terminar sus funciones, eran sometidas al **Juicio de Residencia** y en caso de comprobarse mal desempeño eran multados, inhabilitados o confinados. También se implementó el **sistema de visitas**, inspecciones- de un visitador- para comprobar o desestimar sospechas de corrupción o exceso de poder.

Autoridades residentes en España: **El rey** era la máxima autoridad en sus dominios y quien asignaba funcionarios. En un primer momento las Indias se incorporaron a la Corona de Castilla y un consejero de la reina Isabel, se ocupaba de esos asuntos. Con el tiempo, se crearon entidades especializadas como: **La Casa de Contratación**: creada e instalada en Sevilla en 1503 por los Reyes Católicos, controlaba y autorizaba el comercio y el tránsito de expediciones, mercancías y personas entre España y América e intervenía en los juicios comerciales. **El Consejo de Indias**: Instalada en Madrid en 1524 por Carlos V (I) podía elaborar leyes, era el tribunal supremo de justicia, proponía al rey altos funcionarios para América y controlaba el sistema de visitas y juicios de residencia.

Autoridades residentes en España: **El virrey**: representante directo del monarca, era la máxima autoridad en América. Presidía la Audiencia, supervisaba la hacienda real y controlaba a la iglesia en sus virreinos. Los primeros fueron Nueva España (1535) que comprendía México, las islas del Caribe, América Central y hasta el oeste de la actual EEUU y Perú (1543) que abarcaba Sudamérica excepto Brasil, las Guayanas y la costa Caribe, en la actual Venezuela. **Gobernadores y capitanes generales**: los virreinos se dividieron en provincias, a cargo de gobernadores con funciones políticas y administrativas, subordinados a la autoridad de un capitán general, que además de las funciones de gobierno se encargaba de la defensa de la región, cuyos territorios recibían el nombre de capitanías generales. **Corregidores**: gobernaban distritos menores (corregimientos) en los que se dividían las provincias. **Audiencias**: altos tribunales de apelación integrados por 5 jueces llamados oidores y otros funcionarios. Los oidores eran abogados de carrera y españoles. Intervenían en los juicios civiles, criminales y administrativos. Vigilaban el desempeño de los funcionarios e informaban al rey sobre sus conductas. **Los cabildos**: se encargaban de la administración de la ciudad y sus alrededores. Cuidaban la limpieza de las calles, el abastecimiento de alimentos, la justicia, la salud y la seguridad. Lo presidían dos alcaldes (de primer y segundo voto), que atendía asuntos judiciales menores. Ante situaciones extraordinarias se convocaba a un cabildo abierto, al que concurrían los vecinos para ver soluciones posibles. Un vecino era un habitante de la ciudad, varón, casado, solvente, propietario y cristiano.

➤ **La explotación de los aborígenes con sistemas de trabajo obligatorio:** Los conquistadores no eran colonos en busca de tierras, sino soldados o funcionarios. No trataban de suplantar a la población aborígen, sino vivir de su trabajo y para ello, establecieron diferentes sistemas:

La encomienda: la Corona concedía a un **encomendero**, de por vida, derechos sobre un cierto número de aborígenes, quien se comprometía a “protegerlos”, evangelizarlos e instruirlos con ayuda de los misioneros y a cambio, los **encomendados** debían prestar servicio de trabajo y tributos. El sistema se mantuvo hasta mediados del siglo XVI, cuando se intentó limitar el poder de los encomenderos al representar un peligro para la autoridad real. **La mita:** era una institución indígena tradicional aplicada en la zona andina adoptada por los conquistadores en su beneficio. Consistía en servicios que estaban obligados a prestar a los españoles por turnos en diversas tareas (ganadería, domésticas, minería). Luego volvían a sus comunidades y los caciques locales sorteaban un nuevo contingente para el nuevo turno. Por lo general, esos contingentes ya no volvían. **La yana o yanaconazgo:** era un trabajo obligatorio de los indígenas en las labores agrícolas en las haciendas de los españoles. **El porteo:** era la obligación que tenían los indígenas de transportar los productos que requieran los conquistadores. **La esclavitud:** fue impuesta a los indígenas hasta 1503, cuando la Corona dispuso que debían ser tratados como personas libres, aunque sujetas a trabajo obligatorio. Por eso, para las tareas en las plantaciones de las zonas tropicales comenzaron a utilizarse esclavos africanos.

La fundación de ciudades: Ante de las ciudades se fundaron fuertes para la defensa del territorio. Las ciudades, inicialmente se construyeron a partir de una arquitectura “espontánea” o sin planificación. Luego, existió una arquitectura “oficial”, con pautas de urbanización establecidas por España, como las Ordenanzas de Población (1573) de Felipe II, por la que debían construirse en manzanas cuadradas, separadas por calles paralelas y perpendiculares entre sí (dameros). No siempre se respetaron, construyéndose por lo general calles angostas en lugares cálidos para obtener sombra y calles anchas, en lugares fríos para que penetrara el sol.

La ocupación del territorio argentino se realizó primero, con los viajes de exploración de Solís, Magallanes y Caboto, que buscaban un paso entre el Atlántico y el Pacífico. Luego, desde España se organizó la expedición de Pedro de Mendoza, quien en 1536 fundó el Fuerte de Bs As, primer sitio español en territorio argentino. Desde allí, los lugartenientes de Mendoza marcharon hacia el norte en búsqueda de las sierras de Plata-cuyas historia llegaron a los conquistadores- y fundaron la ciudad de Asunción (1537), a donde fueron trasladados los habitantes de Bs As que desabastecidas ante la negativa de los querandíes de trabajar para los españoles, fue despoblada. Los conquistadores penetraron al territorio argentino en tres corrientes:

-del Norte (Alto Perú): intentando incorporar nuevos territorios y una comunicación con el Atlántico avanzaron sobre el norte del actual territorio argentino y fundaron la ciudad de Santiago del Estero, la “madre de ciudades” y San Miguel de Tucumán, Córdoba, Salta y San Salvador de Jujuy.

-del Este (Asunción): buscando una salida por el Atlántico, desde Asunción fundaron Santa Fe, Corrientes, Concepción del Bermejo y Bs As.

-del Oeste (Chile): buscando incorporar nuevos territorios y una salida por el Atlántico se fundaron Mendoza, San Juan y San Luis.

1. Enumere los factores que permitieron y las consecuencias acarreadas por la expansión europea.
2. ¿Qué le aportaba África a Portugal? ¿Qué fue la Capitulación de Santa Fe? ¿A dónde quería llegar y a dónde finalmente llegó?
3. ¿Qué definía el Tratado de Tordesillas?
4. ¿Cuáles eran los objetivos de los viajes de los españoles a América? ¿Dónde fue rápido y lento el proceso de conquista de América?
5. ¿Cómo estaba conformado el grupo conquistador? ¿Qué factores explican el éxito de la conquista?
6. Comente los procesos que incluyeron la colonización americana.